

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 3 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

**+**  
**D. O. M.**  
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

**DON SEBASTIAN SERVET Y GIBERT**

Doña Catalina Brugarolas Ravello

Y DE SUS HIJOS, HIJO POLÍTICO Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA  
(Q. E. P. DD.)

**Se celebrarán mañana misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora, en la capilla de San Sebastián, de la iglesia parroquial de San Bartolomé.**

La familia de los finados ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios sus almas, por lo que quedará reconocida.

Murcia 7 de Marzo de 1906.

**El Liberal en Murcia**  
Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA BAJA DE LOS FRANCOS

RESUMEN

Hemos pretendido en artículos anteriores:

En el primero, examinar la causa de la baja de los francos y demostrar que la baja responde al desarrollo de la riqueza y del crédito, atreviéndonos á predecir la circulación de oro.

En el segundo, presentar la situación actual de la Hacienda y del Tesoro español y

En el tercero, exponer nuevas aspiraciones, señalar alguna orientación para consolidar nuestro crédito y para afirmar su rehabilitación y la de nuestra moneda por las relaciones con otros países.

Hemos disidente de las teorías diversas que respecto al agio de los francos se habían emitido; pero hemos coincidido en algunas medidas de aplicación que se venían preconizando como fundamentales, á las que, sin embargo, no hemos dado en nuestro modesto criterio más valor que el de auxiliares.

Habremos pecado de optimistas. Respecto al pasado, no cabe el exceso de optimismos, puesto que los datos han sido exactos; y respecto al porvenir, hemos de confiar en que si España se repuso de los quebrantos de la guerra, bien podrá llegar á su normalidad económica, ya tan próxima.

Si alguna finalidad ha de tener este estudio, si á algo práctico conduce, no es ciertamente á una disertación financiera; no es nuestro propósito enseñar, es demostrar á la opinión que no existe causa económica para que los francos vuelvan á subir. Si suben de nuevo y se repite la perturbación, culpa será de los encargados de la Administración nacional, que no habrán sabido ó no habrán querido dictar las disposiciones y manejar los elementos de que disponen para evitar el desequilibrio de nuestra circulación monetaria, y la sangría, valga la palabra, que supone para la nación la prima que se paga á la moneda extranjera.

Pretendemos que de estas cosas que se han reputado arcanos de la ciencia, se entere el público; que discorra acerca de ellas para elogiar el acierto ó censurar el error, y pueda exigir responsabilidades si no se llega á la situación económica que el país necesita.

No vamos á actuar de arbitristas, no vamos á proponer planes. Como resumen general de observaciones, á manera de índice, mencionaremos los factores que intervienen y los que pueden intervenir en el problema del cambio y del crédito, la manera de influir cada uno de ellos y cómo se pueden utilizar.

Los francos se cotizan ya entre 16 y 17 por 100, sosteniéndose su precio estos días, según se dice, por las necesidades de fin de mes. Satisfechas éstas y si se aprueba, como se cree seguro, el pago en oro de los derechos de Aduanas, se puede calcular el cambio de 15 por 100 como el normal en las actuales circunstancias.

No son convenientes para nadie, y menos ya á estos cambios, las bajas bruscas, los saltos en las cotizaciones. Lo que se necesita es que esta prima de 15 por 100 vaya poco á poco bajando, se llegue luego á la par y después se afirme ésta.

Para realizar tal labor, los ministros de Hacienda que sean han de cuidar en pri-

mer término de los presupuestos generales del Estado. Estamos aún sometidos al régimen económico impuesto en la organización de la Hacienda por los apuros en que nos dejó la guerra. Se viene desde entonces hablando de reorganización de servicios y de presupuestos nacionales. Estos son los que se necesitan. Presupuestos á cuyo amparo venga el desenvolvimiento de la riqueza, el cultivo del campo, la vida de la industria y del comercio y el espíritu de asociación para las grandes empresas.

Se ha de conservar el *superávit* y se han de proscribir las nuevas emisiones de Deudas.

Esta es una gran obra difícil de realizar y á ella se ha de atender.

Además, para que en vez de subir lleguen los francos á la par, los que tengan á su cargo la Hacienda han de tratar de los siguientes asuntos, ya con carácter financiero

### Desmonetización de plata

Hemos estudiado este asunto en el artículo anterior. Nuestra plata acuñada pierde cada día un 50 por 100 con relación al oro, y, por tanto, precisa que con lentitud, pero con firme propósito de seguir hasta un límite prudencial, se vaya convirtiendo en barras, que se cambien por oro, ó se valoren por su precio real y efectivo. Esta medida producirá de seguro gran efecto de contrariedad á los agiotistas de francos.

### Cartera del Banco

La cartera del Banco, ó sean los valores públicos y del Tesoro que posee son 344 millones efectivos de Deuda perpetua interior; 424 millones efectivos de pagarés del Tesoro, y 10 1/2 millones efectivos de acciones de la Compañía de Tabacos, valoradas á la par.

Todos, al tratar de la cartera del Banco, relacionándola con la cuestión de los cambios, decían que era indispensable lanzar al mercado esa cartera, realizar uno ó varios empréstitos para pagar al Banco. Se han rebajado por empréstitos, emisiones y pagos 502 1/2 millones y quedan en la actualidad los 778 1/2 millones de las tres partidas mencionadas. La opinión ha reaccionado mucho á favor del Banco, institución que no hemos de juzgar, pues si unos censuran sus grandes ganancias, otros recuerdan sus sacrificios y auxilios. Hay quienes la consideran explotadora del Tesoro y otros la conceptúan garantía del crédito.

Lo cierto es que ya no se habla tanto de la perentoria necesidad de realizar la cartera del Banco. Hay, sin embargo, una ley que obliga á su venta en determinadas condiciones.

Nuevas emisiones de Deuda ó ventas de Interior, harían descender las cotizaciones, y aunque luego se repusieran los valores, retrasarían la perseverante alza que lleva á la más baja capitalización, ó sea al menor interés del dinero.

La resolución que se haya de tomar con esa cartera, está circunscripta, pues, á un dilema: ó no se realiza la cartera, cuando todos convienen en que no debe continuarse constituida como está, ó su realización retrasa la baja de la capitalización de los efectos públicos.

Decíamos en nuestro tercer artículo que de este asunto nos ocuparíamos, después de ciertas consideraciones, que eran las que en él hacíamos. Estudiando la conveniencia del cambio de valores con el extranjero, pretendimos demostrar la necesidad de que nuestra Deuda interior pagadera en pesetas circulase en el ex-

tranjero, y que, por contra, en España se poseyeran Deudas de otras naciones. Pretender hacer esto en el mercado es casi ilusorio, porque las Bajas, al pararse del propósito, lo dificultarian, y porque, además, esta transusión habría de hacerse así muy lentamente y, por tanto, no empezaría á surtir sus efectos de manera ostensible hasta que transcurriera mucho tiempo.

Exceptuando las acciones de Tabacos, el Tesoro y el Banco disponen de esos 768 millones, que á éste le debe aquél.

No con esta cifra, que es muy elevada, sino con una parte mayor ó menor de ella, podría intentarse una negociación con entidad financiera de importancia que condujera á un canje de valores que, aun suponiendo algún sacrificio al contrario, garantizaría un ingreso permanente de francos para contribuir á su rirtinos de oro. Según el éxito ó resultado de la operación, podrían intentarse otras posteriores, conducentes á la europeización financiera que vislumbráramos.

El Banco podría conservar en su cartera como oro estos valores extranjeros, hasta que los fuese difundiendo en el mercado nacional, y podrían pactarse ciertas condiciones.

Pero como no podemos llegar á exponerías, nos limitamos á afirmar que esta operación será muy beneficiosa para el país, aunque significará un sacrificio para el Banco.

### Exportación de Interior

Puesto que ya hemos visto que está en vías de ser factible el que convega á los extranjeros la adquisición de nuestra Deuda interior, se han de realizar las gestiones necesarias para que se cotice en las Bolsas de París y Londres é impulsar este movimiento.

### Reforma del Exterior

Los cuarenta y medio millones de francos que para el pago del Exterior hemos de situar en el extranjero, ya lo hemos repetido, son un débito que por tenerse que pagar en oro amenaza siempre nuestra normalidad monetaria, y los 300 millones de esa Deuda que fluctúan en los mercados extranjeros, como dijimos, dificultan la consolidación de nuestro crédito. Esperemos el proyecto que se dice va á presentar el ministro, que será muy plausible si realiza el doble efecto de que sercace la Deuda exterior ó se establezca el pago en pesetas y de que por la seriedad de España, al cumplir sus compromisos, eleva su crédito en el extranjero.

Aunque el Tesoro debe conservar siempre un gran sobrante de oro, al ser muy elevada la cantidad que acumulada podría utilizarse para esta operación del Exterior.

### Reivindicación de capitales ferroviarios

Nuestras líneas de ferrocarriles fueron construidas con capitales extranjeros, y se calcula que entre acciones y obligaciones aún están en poder de extranjeros unos 2 000 millones, que cobran sus cupones en francos con los productos de su explotación en España, aunque claro es que al convertirlos en francos son estas empresas las que más han sufrido los efectos del agio. Por la lenta transusión de que habáramos, y quizá en su día por operaciones concertadas por las Compañías y amparadas por el Gobierno, podrá llegarse á la reivindicación de estos valores, con los que se opera en la Bolsa de Barcelona; pero que se desconocen en la de Madrid, donde debiera procurarse su implantación para estos ulteriores fines.

En el mismo caso se encuentran muchas explotaciones de minas, tranvías, electricidad, etc.

### Ingresos en las Compañías de Seguros

Al implantarse en España por Sociedades extranjeras la institución del Seguro en aspectos antes desconocidos, comenzó la emigración al extranjero de lo que esas Sociedades recaudaban. Después se les ha exigido una garantía. Hay que reglamentar bien el Seguro y obligar á que inviertan en fondos españoles ó en propiedades y valores domiciliados en España las primas que aquí recauden.

### Caja nacional de Ahorros

Es su fundación con firme base y bien estudiada organización, necesaria hasta bajo el punto de vista de moralidad pública, para evitar frecuentes desastres. En todos los países el pequeño ahorro bien administrado por el Estado es base de la riqueza colectiva.

Se estimularía el ahorro, y en vez de ser manejado con intenciones privadas sería por el Estado dirigido hacia donde el país y al imponente conviniere.

### Otros recursos

La facilidad para el abanderamiento de buques, las primas y protección á las industrias que se establecieron para producir artículos iguales ó sucedáneos de los

que se importan, el régimen arancelario y la reforma del impuesto de utilidades en el sentido de excepción temporal ó permanente para aquellas Sociedades que redunderan más en bien del país, podrían ser medidas para favorecer la riqueza. También lo es el crédito agrícola, cuya implantación ya comienza, y que si se desarrolla tan gran beneficio ha de reportar.

### Deuda flotante y conversiones

Puramente financiero es el problema de la consolidación. El Tesoro tiene emitidos 175 millones de pesetas en obligaciones, con un interés del 3 por 100, y que se cotizan con un entero por ciento de prima, por la esperanza de obtener ventajas al convertirse en Interior ó Amortizable, y porque se consideran como valores de gran seguridad y sin riesgos de oscilación.

La ley de presupuestos para 1906 autoriza al Gobierno para hacer esta conversión de obligaciones en Deuda perpetua Interior ó Amortizable, y como ha de concederse alguna ventaja al portador de las obligaciones, resultará que en la consolidación se capitalizarán por lo menos al 4 por 100, por lo que el Tesoro habrá de pagar un 1 por 100 más de interés, ó sea 1 750 000 pesetas al año, que costará la Deuda consolidada más que las obligaciones del Tesoro.

Le queda, pues, al Gobierno el derecho de la resolución, y ha de pulsar la situación del mercado y la probabilidad de que en caso de no hacer la conversión, pidieran el reembolso los tenedores de Obligaciones.

Pero si este riesgo no se corre, la consolidación representa un mayor gravamen.

Inglaterra tiene emitidos en bonos de su Tesoro 30 millones de libras que renueva semestral ó anualmente á interés variable según la carestía del dinero y á tipo de renta siempre más bajo que el de su Consolidada.

La tendencia financiera en España por los cambios que van adquiriendo nuestros valores, ha de llevar á pensar en conversiones, que sin causar lesión á los rentistas conduzcan á la disminución de interés de nuestros valores.

### Agio de francos

Expuestas ligeramente las cuestiones que están pendientes y que se relacionan con el crédito y con la prima del oro, volvemos al punto de partida.

Hemos visto al enunciarlas que preocupándose de ellas y resolviéndolas acertadamente, tienen los que rijan la Hacienda española campo donde desarrollar sus actividades y demostrar sus talentos, que disponen de medios para continuar la rehabilitación del crédito y para ir mejorando la situación de la Hacienda.

Con esta mejora y como acción paralela debe seguir la baja de los francos. A ella ha de oponerse el agio, el deseo immoderado de explotar el empobrecimiento español. Ese deseo, ese afán de lucro ha de combatirse por la energía gubernamental con acertadas resoluciones, y si en un momento los agiotistas tratan de oponerse, el oro que por recaudación de Aduanas tendrá disponible el Tesoro, servirá para arredrar á los más atrevidos especuladores.

Sólo una complicación internacional podría justificar el desequilibrio que en definitiva afectaría á todas las naciones.

Siguiendo la normalidad, los francos deben seguir en baja gradual y paulatina. Durante unos años la prima que han tenido ha sido una absorción por el extranjero de la riqueza de España. Es esta campaña á favor de la baja de los francos y con tendencia á la circulación del oro, una campaña que estimamos nacional, de defensa de los intereses del país.

Así lo hemos pensado; así lo creemos. Confiamos en que los efectos de todos nos llevarán al fin deseado; pero si por torpezas de los gobernantes ó por manejos de los agiotistas volvieren á subir los francos, con nuestra humilde, pero serena acusación, procuráramos determinar el tanto de culpa que á cada cual correspondiese.

Antonio Sacristan

## Alicante

### Expediente

Se ha remitido á la Superioridad el expediente incoado por el Ayuntamiento de Callosa del Segura, solicitando subvención para construir tres locales destinados á escuelas.

### Nombramiento

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de esta capital, D. Nicolás Company y Marquez.

### Rusifici

Se encuentra en Alicante el eminente escritor catalán, D. Santiago Rusiñel, autor de *El Místico*.

Nuestra cordial bienvenida.

### Cámara de Comercio

La Cámara oficial de Comercio de Alicante celebrará asamblea general el jue-

ves próximo, con objeto de proceder al nombramiento de los dos individuos que han de formar parte de la comisión encargada de estudiar y determinar las comunicaciones regulares que convega al Estado fomentar especialmente.

### Invernante

Ha regresado á esta capital, donde pasará la temporada de invierno en el hotel *Villa Maria*, el señor conde de San Bernardo.—6 Febrero.

## DIARIO DE MURCIA

LOS MÚSICOS DE MURCIA

Como ayer tuve el gusto de verlos á casi todos, fraternalmente unidos, en la iglesia de San Bartolomé, para rendir el tributo que debían al insigne maestro Caballero, voy á escribir estas líneas en honor de ellos, felicitándoles ante todo, por el acto que realizaron.

Sentado frente á mí, en los bancos de la presidencia, estaba el iniciador de las honras fúnebres que se le dedicaron al maestro murciano, D. Adolfo Gascón, y la circunstancia de tenerlo tan delante me hizo fijarme en él y en que ya tiene la cabeza cana y en que los años han dejado huellas sobre su rostro. No quiero decir con esto que sea viejo; pero como me parece que fué ayer, cuando empezó á producir sus obras, cuando luchaba en los Juegos Florales de esta ciudad y en otros certámenes públicos, para conseguir premios y honores y nombre con ellos, pensé cómo el tiempo ha pasado por todas como un vuelo, y recordé á los que la muerte ha devorado, á los Diaz Rochel, Caivo, Mirete, López Almagro, Ramírez, Ayaia y D. Mariano García, con quien parece que ha concluido toda una generación de maestros.

Pero no ha concluido. El Sr. Gascón me pareció á mí ayer que estaba uniendo, por su feliz iniciativa, y por medio de las esquisitas dedicadas al maestro Caballero, la memoria respetable y grande de los que fueron, con las aspiraciones de los que vienen en su juventud al mundo del arte á luchar por la gloria y por la vida. Actos como el de ayer no se realizan en balde. Los que se unen por cumplir con un deber, aunque sea por un momento, quedan unidos de algún modo para siempre. Y al juntarse todos los músicos de Murcia para acudir á la cita que desde ultratumba les daba el maestro Caballero, han formado una hermandad del arte. La concurrencia á estos funerales, fué numerosa y distinguida, siendo el clero, después de los músicos, el que tuvo mayor y más autorizada representación; pero entre el clero, debo hacer especial mención de un humilísimo y virtuoso sacerdote, de D. José Jubés, que no estuvo allí como fiscal eclesiástico, sino como músico... de aquellos tiempos, cuando el propio maestro Caballero era aquí empresario y dirigía sus obras y el Sr. Jubés tocaba admirablemente la flauta. De los músicos que ayer había en San Bartolomé, el decano, el que tiene recuerdos más antiguos, el que ha conocido más músicos y más guerras intestinas, era D. José Jubés; él, que siempre ha sido como es hoy, bueno, buenísimo, que tocaba la flauta por necesidad y que entre acto y acto de Jugar con fuego, se estudiaba la Teología del Padre Perrone. Ese ofreciera ayer su oración por el alma del maestro; pero ofrecía á la vez á los músicos, todo un mundo de recuerdos... Otros habían representantes, por sí, por su sangre, de generaciones pasadas, como Raya, músico é hijo de músico, lo mismo que Mirete, que Verdú, que Marín, que Alarcón, que Ramírez. Este es el más joven de todos. Parece un muchacho. Tiene la vivacidad de los quince años, aunque tiene más. Ha estudiado mucho en el Conservatorio, donde ha logrado premios y distinciones. Parece que ha heredado el espíritu crítico de su padre. Tiene, en fin, muchas condiciones y cualidades recomendables; y si el medio ambiente murciano no le atrofia, será un maestro.

Por el pronto, no se parece en nada á esos jóvenes que, para distinguirse, empuñan por querer enterrar en vida á los maestros; no; el joven Ramírez, junto á D. José Jubés, representaba ayer un poco del porvenir, uniéndose al pasado, para rendir su tributo de admiración al llorado maestro.

En fin, á mí, desde ayer me parece algo despectivo el llamar *músicos* á los que primeramente han honrado en Murcia la memoria del maestro Caballero con un acto público. Don Adolfo Gascón y sus amigos merecen un calificativo que no dé lugar al equívoco: profesores, hijos de Santa Cecilia, hermanos de la santa doctrina y de la mejor armonía. Eso es lo que me parece que deben llamarse.

### EL SR. OBISPO EN LA ALBERCA

Anteayer continuó su pastoral visita el señor obispo de esta diócesis en el pueblo de la Alberca. Llegó á las ocho y media de la mañana, siendo recibido en las afueras del pueblo por los acaudales pedáneos, junta de la Caja de ahorros, personas notables y gran número de vecinos, que hicieron un prelado un recibimiento entusiasta de respetuosa y filial cariño.

Entre vivas, aclamaciones y acompañamiento de música, por la banda de la localidad, atravesó las principales calles del pueblo, engalanadas con colgaduras y arcos de follaje, llegando á la iglesia, donde fué recibido por el nuevo párroco y varios otros sacerdotes, dando principio en el acto, con las ceremonias de ritual, la administración del Sacramento de la Confirmación.

Hubo tres tandas de confirmados, una por la mañana y dos por la tarde: ascendiendo el número de los que recibieron el Sacramento episcopal á 997. En las tres sesiones pronunció una elocuente plática el señor obispo, dejando gratamente impresionado á aquel pueblo, para el cual tuvo el sabio prelado palabras de buen pastor y quejas de amante y solícito padr.

Fueron padrinos de los confirmados D. Mariano Palarea y su hija Rosario.

El señor obispo, lo mismo á su llegada que á su despedida y durante su estancia en el pueblo de la Alberca, ha sido objeto de las más entusiastas manifestaciones de adhesión y de cariño.

José Martínez Tornel.

bio de la Alberca. Llegó á las ocho y media de la mañana, siendo recibido en las afueras del pueblo por los acaudales pedáneos, junta de la Caja de ahorros, personas notables y gran número de vecinos, que hicieron un prelado un recibimiento entusiasta de respetuosa y filial cariño.

Entre vivas, aclamaciones y acompañamiento de música, por la banda de la localidad, atravesó las principales calles del pueblo, engalanadas con colgaduras y arcos de follaje, llegando á la iglesia, donde fué recibido por el nuevo párroco y varios otros sacerdotes, dando principio en el acto, con las ceremonias de ritual, la administración del Sacramento de la Confirmación.

Hubo tres tandas de confirmados, una por la mañana y dos por la tarde: ascendiendo el número de los que recibieron el Sacramento episcopal á 997. En las tres sesiones pronunció una elocuente plática el señor obispo, dejando gratamente impresionado á aquel pueblo, para el cual tuvo el sabio prelado palabras de buen pastor y quejas de amante y solícito padr.

Fueron padrinos de los confirmados D. Mariano Palarea y su hija Rosario.

El señor obispo, lo mismo á su llegada que á su despedida y durante su estancia en el pueblo de la Alberca, ha sido objeto de las más entusiastas manifestaciones de adhesión y de cariño.

José Martínez Tornel.

## BOLSA

FOR TELEGRAFO)

Cierre Madrid 6 (11 n.) Interior, 80'10.—Fin, 80'15.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 99'15.—Banco, 418'00.—Tabacos, 384'75.—París, 18'10.—Londres, 29'68.—Exterior París, 95'15.

## CARTAGENA

Las procesiones Pasada la contagiosa fiebre carnavalesca y vuelto todo el mundo á la realidad porque para todo á Dios lugar, nada tiene de extraño que haya quien anda pensando en si habrá ó no este año procesiones en Cartagena.

El asunto no deja de ser oportuno é interesante, tanto porque esos actos religiosos tienen muchos adeptos, cuanto porque son un alivio para que el comercio y la industria de la localidad salgan beneficiados.

Corren rumores de que esta año los Californios tienen repuesto todo el material de su procesion, con los fondos recaudados tanto con los beneficios de la tómbola, como con la suscripción mensual abierta desde hace dos años con tal objeto.

Por es el caso que también se dice que los Marrajos andan retráidos y que es casi seguro que no «salgan á la calle» esta Semana Santa.

Sería cosa lastimosa que tal sucediera, pues la noticia última no justifica los bríos de antaño ni la fama que de buenos procesionistas han venido disfrutando.

No falta quien aconseje á los Californios que se hagan cargo este año de las procesiones de los contrarios, pero nosotros no creemos que tal cosa ocurra dados los antecedentes y la historia de los Marrajos.

Veremos lo que sucede.

Una y otro bando deben tener presentes los perjuicios que se originarán á la población en el caso de que se queden en casa.

### La escuadra

Se nos asegura que el comandante general de la escuadra de instrucción ha recibido órdenes del Gobierno para que todos los buques estén dispuestos á salir á la mar para mediados del presente mes, á fin de que sirvan de escolta al yate *Giralda* que conducirá al rey á Canarias.

### Mejorado

Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que viene padeciendo D. Francisco Sánchez de las Matas, á quien deseamos un rápido y total restablecimiento.

### Compañía Duval

Procedente de Orihuela llegó ayer á esta la compañía que dirige el primer actor D. Emilio Duval, que ha de actuar en este Teatro Circo.

### El nombramiento de alcalde

Como digimos oportunamente, se ha recibido en esta el nombramiento de alcalde de Cartagena á favor de D. Rafael Cañete, el cual tomará posesión del despacho de la alcaldía en la sesión de mañana miércoles.

### Teatro Principal

Dicen que muy en breve abrirá sus puertas el teatro Maizquez en el que debutará el aplaudido hipnotizador y adivinator del pensamiento Sr. Banobiel, el cual viene precedido de gran fama, adquirida en los principales teatros americanos.

EN EL CONGRESO

LOS REOS DE MAZARETE

(POR TELEGRAMA) INTERPELACION DE MAESTRE Madrid 6 (5 t.) La interpelación de D. Tomás Maestre en demanda de la revisión del proceso de los reos de Mazarete ha ocupado dos días la atención del Congreso.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Aldea que desaparece Milán 6. Parte de la aldea de Avernabe, situada en los bordes del lago Iseo, ha desaparecido bajo el agua por corrimiento de tierras.

Provincias

(POR TELEGRAMA) Un motin Pamplona 6 (7 n.) En Villatuerta se produjo un motin contra el cura párroco por atribuírsele el traslado del coadjutor.

LA BODA DEL REY

(POR TELEGRAMA) Envío del Papa San Sebastián 6 (8 n.) El obispo de Nottingham ha recibido una caja del Vaticano con valiosos regalos que envía el Papa á Ena de Battenberg.

forme de capitán general, con objeto de esperar al rey Eduardo de Inglaterra. Es probable que coman juntos. La familia real y las princesas inglesas pasearon en automóvil por la carretera de Zarauz.

CORTES

(POR TELEGRAMA) SENADO (SESION DEL DIA 6) Sin interés La sesión del Senado careció de interés, por lo que no la reseñamos.

CONGRESO (SESION DEL DIA 6) Los reos de Mazarete.—Interpelación de Maestre Después de varios ruegos, continúa don Tomás Maestre su discurso, defendiendo la inocencia de los reos de Mazarete.

LA CUESTION MILITAR

Enmiendas desechadas Se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones. Se leen varias enmiendas de los republicanos y catalanistas al artículo tercero. Rahola apoya la primera.

Combate la vaguedad del artículo. Hoy—dice—se crearía el estremo de «El alcalde de Zalamea» ofensivo para el Ejército. «Igual pasó con «El héroe» de Rusiñol, pues los oficiales de Barcelona quisieron suspender las representaciones y procesar al autor».

LOS CRIMENES DE PEÑAFLO

(POR TELEGRAMA) Segunda sesión Entrada de los procesados.—Informe de los médicos Sevilla 6 (8 n.) Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la vista de la causa por los crímenes del Huerto del Francés.

MOTIN EN FRAGA

(POR TELEGRAMA) Muertos y heridos Madrid 7 (2 15 m.) Un telegrama oficial de Fraga dice lo siguiente: Ayer los obreros parados se presentaron en el Ayuntamiento en demanda de trabajo.

liz viuda la acusación y la defensa renuncian a interrogarla. La desgraciada madre fué auxiliada por un médico. Todas las miradas se dirigen á Aldije, el que no se impresionó ante la terrible escena, cuando hasta los jurados lloran.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) El rey á Canarias.—Detalles del viaje Madrid 6 (11 n.) La escuadra que acompañará al yate «Girald» cuando éste conduzca al rey á Canarias la formarán el «Pelayo», «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Río de la Plata» y «Osado».

REPUBLICA CUBANA

Sindicato de informaciones Se ha constituido en Bilbao uno. suursal del que en la Habana funciona bajo la razón social de Vicente Arana y Compañía con el exclusivo objeto de facilitar al Comercio y la Industria españoles cuantos informes deseen de la situación económica y créditos ó garantías que necesitan de todo el mercado de la República Cubana.

Orihuela

Muerte de un procesado En este hospital falleció el día 3 José Esteve Moret, que con otros dos sujetos estaba procesado por el delito de robo, cometido hace poco más de un año en un ventorrillo situado á orillas del camino de Bigastro.

no, amotinándose é impidiendo con violencia la salida de la población. Desobedecieron cuatro bandos que dió el alcalde, invitándoles á disolverse. H y á las cuatro de la tarde al dirigirse la guardia civil al puente de salida de la ciudad les recibieron los obreros á tiros y pedradas.

Boletín oficial

El del día 6 contiene: Conclusión del reglamento para la aplicación de la ley de las Comunidades de labradores de 8 de Julio de 1898. Anuncio de haberse solicitado pertenencias para la mina «Cinco ó más», del término de Jumilla.

MULA

Si pudiéramos disponer del periódico entero, quizá no tuviésemos bastante espacio para describir cual merecen los bailes del último domingo en las sociedades Casino, Circulo Artístico y Recreativo; mas como no es así, nos comprimirémos en la información.

Bien venidos

Hemos tenido el gusto de saludar á don José Garrido y á su distinguida señora doña Mariana Blaya Valcárcel, que han llegado á esta casa después de su reciente viaje de novios.

RINA

EL ANGEL DE LOS ALPES

—No tengas esas ideas; no te aflijas de ese modo. Espera como yo espero. Si cualquier cosa grave hubiese pasado, Giacomo hubiera escrito. Yo creo que nuestra última carta debe haberse perdido.

El recién llegado estaba esperando de pie en una sala tan rica como elegante. Casi por completo le cubría la capa, á la que se unía un sombrero de anchas alas, que dejaba en sombra parte de su rostro.

—Hijo, déjame que te mire, que te vea bien. Te marchaste que parecías un niño, y regresas hecho un hombre. Pero dime, ¿cómo has venido? ¿Por qué no está Giacomo contigo? Dime, ¿cómo te va?

—Hijo, déjame que te mire, que te vea bien. Te marchaste que parecías un niño, y regresas hecho un hombre. Pero dime, ¿cómo has venido? ¿Por qué no está Giacomo contigo? Dime, ¿cómo te va?

Silva tendió las dos manos á su hijo, y con el semblante respirando bondad y compasión, dijo: —Si ella te ama y te hace feliz, sea bienvenida; yo la acogeré como á una hija.



De VELAYOS... De TORO... De JATIVA... De ALGEMESI... De CALAHORRA... De CASATEJADA... De BAEZA...

DE NUESTROS SUSCRIPTORES

INFORMACION POSTAL DE "EL LIBERAL,"

El 7 MARZO DE 1933

De la región

Alicante.—A. G. Murcia: Recibí fondos Agencia Maraca. Cumplo tu encargo.—Juan.

ADVERTENCIAS

Para los más familiares y ventajosos... En Cartagena, Santa Florentina, 23, buzo.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isla del II, número 2.

En Orihuela, D. José M.ª Sarabia.

En Caspe, D. Emilio Saez y D. Francisco Fernández Valiente.

En Murcia, D. Donatiano García.

En La Unión, D. Alfonso Ros.

En Calasparra, a nuestra correspondencia.

En Portonovo, a D. José Verde, así como a todos los demás puntos de la Región.

Quedan excluidas todas aquellas comunicaciones que no puedan ser objeto de publicidad por la forma inoportunidad de su redacción.

INFORMACION POSTAL DE "EL LIBERAL,"

Los originales destinados a la INFORMACION POSTAL de EL LIBERAL, deben dirigirse ó entregarse en la Administración de este periódico.

Deberán concretarse la dirección y firma del mejor modo posible para su fácil inteligencia, dentro de la indispensable brevedad.

No podrán utilizarse como reclamos ó anuncios de productos ó casas industriales.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla Salidas 10,15 20,00

Lorca. Llegadas 11,38 22,09

Salidas 6,30 16,00

Llegadas 8,50 17,45

De Murcia á Torrevieja y viceversa

Murcia. Salidas 7,00 17,00

Torrevieja. Llegadas 10,00 20,00

Alicante. Salidas 7,00 17,00

Torrevieja. Llegadas 7,00 17,00

Murcia. Llegadas 9,55 20,00

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11,15

13,20; 15,35; 18,45.

Los Blancos.—Llegadas: 7,15; 9,48; 11,48;

13,53; 16,08; 18,18.

Los Blancos.—Llegadas: 7,38; 14,28;

18,50.

Los Blancos.—Salidas: 7,48; 14,28; 18,50

La Unión.—Salidas: 8,14; 10,30; 12,30;

14,51; 17,04; 19,14.

Cartagena.—Llegadas: 8,45; 11,00; 13,00.

15,21; 17,09; 19,45.

De Lorca á Empalme á Aguilas y á Baza y viceversa

Lorca (A. á L.) Salidas. 12,55 16,10

L. á B. 15,35 16,50

Empalme (Baza) Llegada 14,27

Salida 14,42

Empalme (Aguilas) Llegada 14,27

Salida 14,45 18,23

Aguilas. Llegada 16,00 20,00

Baza. Llegada 19,37

Salida 8,45

Aguilas. 11,45 17,30

Empalme Aguilas. Llegada. 13,13 9,18

Baza. Salida. 13,32 9,50

Lorca. (L. á B.) Llegada. 14,24 10,50

(A. á L.) 15,04 12,30

De Madrid-Alcazar-Alcantarilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES

MADRID. Salida 8,00

ALCAZAR. 9,35 11,55

CHINCHILLA. 1,05 9,30

Pozo-Cañada. 1,38 9,36

Los Hitos. 1,45 9,56

Tobara. 2,16 11,18

Huelva. 2,38 11,58

Agromora. 2,50 12,18

Minas. 3,12 12,38

Onasparrá. 3,33 12,58

Cieza. 3,55 13,18

Bianca. 4,16 13,38

Archeva. 4,37 13,58

Lorquí. 4,58 14,18

Alguazas. 5,19 14,38

Coullas. 5,40 14,58

Alcantarilla. 5,61 15,18

MURCIA. Llegada 5,82 15,38

Salida 10,00 18,50

Bonijár. 10,20 19,06

Alquerías. 10,40 19,22

Riquelme. 10,55 19,38

Balisco. 11,10 19,54

Facheco. 11,25 20,10

La Palma. 11,41 20,26

Los Molinos. 11,57 20,42

CARTAGENA Llegada 12,00 20,58

ALICANTE. 12,15 21,14

De Cartagena-Orihuela-Alcazar-Alcantarilla á Madrid

ESTACIONES

CARTAGENA. Salida 13,45

Los Molinos. 13,53 20,00

La Palma. 14,06 20,16

Facheco. 14,19 20,32

Balsicas. 14,32 20,48

Riquelme. 14,45 20,64

Alquerías. 14,58 20,80

Bonijár. 15,11 20,96

MURCIA. Llegada 15,24 21,12

Salida 18,00 23,10

Alcantarilla. 18,08 23,26

Coullas. 18,21 23,42

Alguazas. 18,34 23,58

Lorquí. 18,47 24,14

Archeva. 19,00 24,30

Bianca. 19,13 24,46

Cieza. 19,26 24,62

Onasparrá. 19,39 24,78

Minas. 19,52 24,94

Agromora. 20,05 25,10

Huelva. 20,18 25,26

Tobara. 20,31 25,42

Los Hitos. 20,44 25,58

Pozo-Cañada. 20,57 26,14

CHINCHILLA. 21,10 26,30

ALICANTE. 21,23 26,46

ALCAZAR. 21,36 26,62

MADRID. Llegada 21,49 26,78

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán

causa de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 35 y 35 y 39, onlazarán en Alcazar con los correos de la línea

de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros

cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30, de Chinchilla á las

5 y 16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

Diario Avisos

ALMONEDA de un terreno. Razón: Saldo de Novedades, calle de la Piedad.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

MA DE CRIA para casa. Razón: Juan Sánchez, calle de la Piedad 81.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el malatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Exposición universal Paris 1900 Medalla de oro. Insuperable para conservar la hermosura de la piel. KALODERMA CREMA KALODERMA \* JABON KALODERMA POLVOS DE ARROZ KALODERMA F. WOLFF & SOHN KARLSRUHE DIVINIA NUEVA CREACION.—POLVOS Y EXTRACTOS.—PERFUME EXQUISITO. Depósito y venta exclusiva de estos artículos MARCOS AMORÓS.—Platería, 46—Murcia

LINEA DE VAPORES de Tintoré y Compañía Servicio fijo y semanal ALICANTE Y ORAN Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros. Salidas para Barcelona y escales.—Todos los martes á las seis de la tarde. Salidas para Sevilla y escales.—Todos los miércoles á las seis de la tarde. Consignatario: Francisco Bosch Montaner. Para más informes á sus agentes Nicolás Peres y Compañía Marina Española, 12, Cartagena

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR PREPARADO ESPECIAL, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cuarteretes de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SENORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 30 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acuña, Cánavas del Castillo, 3

Compagnie Générale Transatlantique Vapores - correos franceses Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa. Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acuña, Cánavas del Castillo, 3

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123 La más célebre de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicación en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Librería de Torne! SAN PEDRO, 17 Hay á la venta los siguientes libros en sus últimas ediciones: Manual de las atribuciones de los alcaldes; ley municipal; Ley provincial; Manual de monter; Manual de testamentarías; Manual de procuradores y abogados; Ley de caza, pesca y uso de armas; Leyes políticas (de asociaciones, reuniones, etc.); Ley de los accidentes del trabajo; La Constitución vigente; Código civil; Código de Comercio; Código penal; Ley de ejecución civil; Ley de enjuiciamiento criminal; Ley de sastos; Informaciones y papeles. Ley de Aguas vigente. Ley Hipotecaria. Idem de consumos.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler Calle Ferrandiz VII, 2.—Barcelona Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Respuestas y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjero. SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENTE

Compañía Valenciana de Navegación Línea regular de grandes vapores entre España, Francia 6 Italia BUQUES DE LA COMPANIA Denia, Martos, Grao, Cabanil, Jativa, Alceira y Sagunto Salidas de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cetta, Marsella, Génova y Liorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los jueves. Se admite carga y disponen de espaciosas camaras para el pasaje con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena ANTONIO MANZANARES

SE TRASPASA el acreditado comercio de ultramarinos EL PORNIVER sito en los cuatro esquinas de la Corredera, en condiciones ventajosas. Razón: calle de los Dolores, núm. 2.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez SERVICIO FIJO DE DOMICILIO A DOMICILIO entre Alicante, Murcia, Torrevieja y pueblos intermedios, con sucursales para entregar todos los encargos que se confían en combinación para Barcelona. DESPACHOS En Alicante, Pascual Martínez, plaza Isabel II, n.º 2. En Elche, Diego Macis, calle Comisario, 5. En Crevillente, Antonio Davo, San Antonio, 21. En Albaterra, Pascual Seroa, Plaza 2. En Catral, Antonio García, Mayor 6. En Callosa, Marcelino Martín, Mayor 2. En Orihuela, Mariano Huertas, Rocamar, 5. En Beniel, Crisanto Sevilla, Plaza, 6. En Murcia, Antonio Cerdán, Triunfos, 6. En Almoradí, Francisco Bueno, Principios, 9. En Rojales, Manuel Martínez, Cnarto, 8. En Torrevieja, Antonio García, Caballero Roda, 15. En Barcelona, Enrique Vallis, Paseo Colón, 8. Cuenta corriente con la Sucursal del Banco de España en Alicante, para comodidad de sus clientes.

Encargos de domicilio á domicilio entre Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Beal, Orihuela y Torrevieja y vice-versa con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían á GINÉS ROS CLARES DESPACHOS En Murcia, D. Ginés Ros, Ferrandiz, número 12. En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo). En San Javier y en San Pedro, (Correo). En el Llano, D. José Olmos. En Portonovo, D. Julián Muelca. En Orihuela, Vía de Era. En Torrevieja, Fonda de Paredo Ginés. En Cartagena, D. Gregorio Molinos, calle del Duque n.º 1.º Drogueta.

ANTIGUA AGENCIA STORR ANUNCIOS POSITIVA ECONOMICA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 48, n.º 2.º MADRID TELEFONO 808, MADRID

José María Sarabia Vergel Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos. Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Compras y ventas en comisión. Se gestiona toda clase de asuntos particulares. LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE CALLE DE LA CRUZ 16. MADRID Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fue de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñafort. El servicio de mesa es esmer